

Guayaquil, 09 de Octubre del 2007.

Señores
Intendencia de Compañías de Guayaquil
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a ustedes que el día de hoy, en el libro de acciones y accionistas de la sociedad representada, he procedido a registrar las transferencias de acciones, las mismas que a continuación detallo:

El señor JUAN RAUL CRUZ ALCIVAR, portador de la cédula de ciudadanía N° 0917024002, transfiere 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en el 25% a favor: de la sociedad panameña KIMBLE S.A., representa por su apoderado Ing. Carlos Enrique Pérez Gómez, de nacionalidad ecuatoriana.

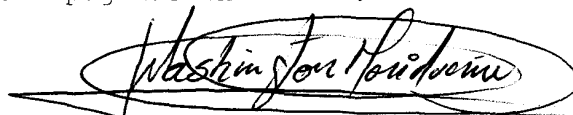
El señor JORGE PATRICIO LUGMANA JAIME, portador de la cédula de ciudadanía N° 0913006714, transfiere 399 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en el 25% a favor de: de la sociedad panameña KIMBLE S.A., representa por su apoderado Ing. Carlos Enrique Pérez Gómez, de nacionalidad ecuatoriana.

El señor JORGE PATRICIO LUGMANA JAIME, portador de la cédula de ciudadanía N° 0913006714, transfiere 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en el 25% a favor de: ESTUDIO JURIDICO ALVEAR S.A., RUC N° 0992157437001, de nacionalidad ecuatoriana, representada por el Ab. Pedro Bajaña Bajaña, de nacionalidad ecuatoriana.

Por lo tanto el capital social de mí representada queda de la siguiente manera:

KIMBLE S.A. Es propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 25%.

ESTUDIO JURIDICO ALVEAR S.A., Es propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 25%.



WASHINGTON MARIDUEÑA VALLE
GERENTE GENERAL DE: MAUVEZIN S.A.

X-33
RECIBIDO
2007 OCT 15 PM 4: 54

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
MERCADO DE VALORES

120802